

INGRESO DE UNA DENUNCIA EN LA LINEA ETICA DE AGUAS DE SAN PEDRO

I. OBJETIVO

El objetivo de este documento es guiar al usuario para ingresar a la Línea Ética de Aguas de San Pedro para presentar una denuncia por relacionada con violaciones al CODIGO ETICO Y POLITICA ANTISOBORNO de Aguas de San Pedro

II. COMO INGRESAR UNA DENUNCIA

1. Se ingresa a la página Web de Aguas de San Pedro
2. Se da clic en el botón de acceso a la línea Ética de ASP.

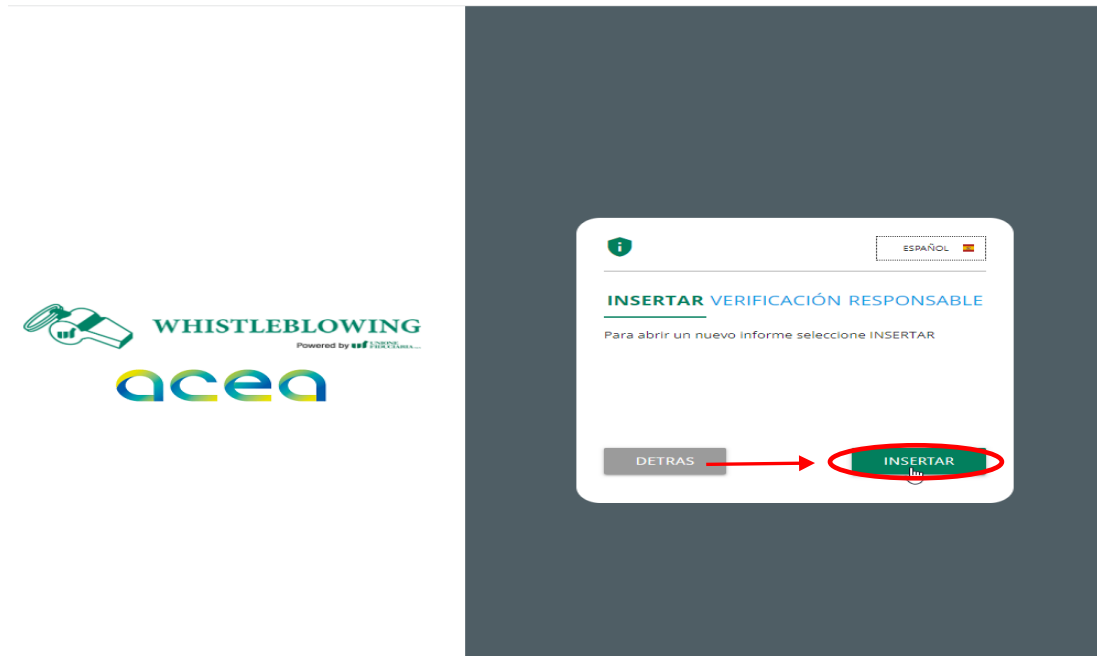


3. Se ingresa a la página de denuncias de ASP (GRUPO ACEA):

Una captura de pantalla de la página web de Aguas de San Pedro. En la parte superior hay un menú de navegación con opciones como 'Consulta de saldo', 'Nuestra Empresa', 'Marco Legal', 'Deja tu Marca de Agua', 'Clientes', 'Realiza tu Pago' y 'Actualiza RTN/ ID'. El contenido principal está dividido en dos columnas. La columna izquierda tiene un encabezado 'LÍNEA ÉTICA' y un texto explicativo sobre la política de denuncias, incluyendo el correo electrónico 'segnalazioni@aceaspa.it' y la dirección postal. La columna derecha tiene un encabezado 'CONSULTAS' y una lista de opciones con flechas verdes: 'Documentación', 'Gestiones', 'Consulta tu Saldo', 'Contáctenos' y 'Línea Ética'.

4. Se presentan las tres opciones a través de las cuales se pueden presentar una denuncia.
 - A través de la plataforma por el link **CANAL DE DENUNCIAS**
 - A través del correo electrónico: **segnalazioni@aceaspa.it**
 - Correo postal a la dirección Acea SpA, Ethic Officer, Piazzale Ostiense, 2 - 00154 Roma.

5. Para iniciar el registro de una denuncia (informe) se selecciona INSERTAR.



6. Ingresa la página de inicio de denuncias. Selecciona INSERTAR UN INFORME.



7. Antes de ingresar la denuncia (informe) debe marcar la casilla confirmando que ha leído y entendido la Política de Privacidad de la denuncia.

WHISTLEBLOWING

ESPAÑOL

acea

Seleccione tipo información

Para proceder con el informe es obligatorio descargar y leer el documento disponible en el siguiente enlace:
[Política de privacidad de denuncia*](#)

He leído, entendido y acepto

Seleccione el ámbito de información

- Informe referente al Código Ético y el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos:**
si consideramos tales Informes relacionados con violaciones de las normas y principios contenidos en el Código de Ética (por ejemplo, asuntos relacionados con la ética empresarial, prácticas de acoso, acoso, discriminación, conflicto de intereses) y los relacionados con el incumplimiento de las leyes y normativa externa o del sistema regulatorio interno, incluyendo, a título de simplificación, hipótesis de fraude sobre activos corporativos y/o información financiera y posibles actos de corrupción.
- Informes 231:**
Se consideran como tales los Informes relativos a conductas ilícitas de conformidad con el Decreto Legislativo 231 de

8. La política esta disponible en la pagina y puede descargarse como documento PDF.

WHISTLEBLOWING

ESPAÑOL

acea

Seleccione tipo información

Para proceder con el informe es obligatorio descargar y leer el documento disponible en el siguiente enlace:
[Política de privacidad de denuncia*](#)

He leído, entendido y acepto

Seleccione el ámbito de información

- Informe referente al Código Ético y el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos:**
si consideramos tales Informes relacionados con violaciones de las normas y principios contenidos en el Código de Ética (por ejemplo, asuntos relacionados con la ética empresarial, prácticas de acoso, acoso, discriminación, conflicto de intereses) y los relacionados con el incumplimiento de las leyes y normativa externa o del sistema regulatorio interno, incluyendo, a título de simplificación, hipótesis de fraude sobre activos corporativos y/o información financiera y posibles actos de corrupción.
- Informes 231:**
Se consideran como tales los Informes relativos a conductas ilícitas de conformidad con el Decreto Legislativo 231 de 2001 y/o violaciones del Modelo 231 y los protocolos de la empresa relacionados.

El informe se refiere a infracciones cometidas por uno de los miembros del Oficial de Ética?

NO SI

SEGUIR

9. Posteriormente se selecciona en el ámbito de información la opción: Informe referente al Código Ético y el Sistema de Control interno y Gestión de Riesgos.

La opción de Informes 231 solo aplica a ACEA.

A la pregunta: ¿El informe se refiere a infracciones cometidas por uno de los miembros del Oficial de Ética?
Se debe responder NO, ya que solo aplica a ACEA.

The screenshot shows a web interface for reporting. A modal window is open with the following content:

- Informe referente al Código Ético y el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos:**
si consideramos tales Informes relacionados con violaciones de las normas y principios contenidos en el Código de Ética (por ejemplo, asuntos relacionados con la ética empresarial, prácticas de acoso, acoso, discriminación, conflicto de intereses) y los relacionados con el incumplimiento de las leyes y normativa externa o del sistema regulatorio interno, incluyendo, a título de simplificación, hipótesis de fraude sobre activos corporativos y/o información financiera y posibles actos de corrupción.
- Informes 231:**
Se consideran como tales los Informes relativos a conductas ilícitas de conformidad con el Decreto Legislativo 231 de 2001 y/o violaciones del Modelo 231 y los protocolos de la empresa relacionados.

El informe se refiere a infracciones cometidas por uno de los miembros del Oficial de Ética?

NO SI

SEGUIR

10. Dar clic en la opción SEGUIR. Ingresará al formulario en donde se presentará la denuncia, deberá llenar todos los campos con la información solicitada.

The screenshot shows the 'Información Preliminar' form with the following fields and options:

Si desea proporcionar sus datos de identificación, complete los campos a continuación:

Apellido: _____ Nombre: _____

Dirección y número: _____

Código Postal: _____ Ciudad y provincia: _____

Relaciones con el grupo acea

- empleado
- cliente
- proveedor
- tercero

11. En los campos que solicitan la Compañía o entidad se debe seleccionar Aguas de San Pedro.

Complete su informe

¿A qué compañía o entidad se refiere el informe?*

- Acea Molise
- Acea Perù
- Acea Produzione
- Acea Solar
- Acea Sun Capital
- Acque Industriali
- Aguas de San Pedro**
- Aquaser
- areti
- Berg
- Bioecologia
- Cavallari
- Consorcio Servicio Sur
- Demap
- Ecogena
- Ferrocarril
- GESESA